



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

MINUTA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN

Tipo de reunión:	Sesión Extraordinaria
Fecha:	16 de octubre 2017
Hora de inicio:	17:09 horas
Hora de término:	17:19 horas
Lugar de la sesión:	Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan
Orden del Día:	PUNTO ÚNICO. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.
ACUERDOS	Acuerdo CPCyC/022/2017 por el que se aprueba Primero.- El Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019. Con las observaciones realizadas por la Presidencia de la Comisión, por el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, por la Contraloría General y por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto el Ante proyecto de Acuerdo previamente aprobado para que proceda a incorporarlo al Orden del



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

	Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.
--	---

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Delia Guadalupe del Toro López.	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Adán Arteaga Kú.	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz.	Titular de la Unidad de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén.	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión





COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Nombre	Cargo
C. Jesús Medina Franco.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Idalina Arreola Atilano.	Encargada del Despacho de Vinculación con Organismos Externos
C. Karla Sofía Sandoval Domínguez, quien es	Titular de la Unidad Técnica de Formación y Desarrollo
C. José Luis Barajas	Representación del Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

Mediante oficio IECM/C.E.GWS/103/2017 la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar informó por motivos institucionales previamente agendados, no le fue posible asistir a la presente sesión.

La Secretaría Técnica pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.





**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2017.

La Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguiente:

PUNTO ÚNICO. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.

La Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, sometió a consideración de los demás integrantes el proyecto del Orden del Día en los términos apuntados, no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica someter en votación económica la aprobación del Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de la y el integrante presentes.

Asimismo, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, y con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Punto Único del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación.

A continuación, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, procedió a dar lectura al Punto Único del Orden del Día, para su estudio



y análisis, al tenor siguiente:

PUNTO ÚNICO. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.

Al tiempo que la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, la C.E. Myriam Alarcón Reyes consultó si hubiera consideraciones al Punto Único a lo que la Mtra. Karla Sandoval Domínguez comentó que se tiene otra Convocatoria de concurso para personal eventual, que se aprobó por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, en la cual hicieron llegar varios comentarios de forma por parte de la oficina del Consejero Huesca, por parte de la oficina del Consejero Valle, por parte de la Secretaría Administrativa, de la misma Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, las cuales, como son de forma sugiere sean añadidas a la Convocatoria presentada en la presente Sesión, y en especial dijo relacionada con el examen para capturistas, ya que considera que fortalece la Convocatoria.

Posterior, consultó si hubiera más comentarios, al punto único, en respuesta el Secretario Técnico comentó que se recibieron observaciones de la Presidenta también de la Contraloría y se añaden las mencionadas por la Titular del Centro de Formación y Desarrollo.

En tanto, en voz de la Presidenta de la Comisión, la C.E. Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, quien comentó que debido a que el IECM forma parte de los institutos de calidad a nivel internacional, ha tenido a bien tener procedimientos que año con año valoran la inclusión de personal de honorarios a los Proceso Electorales, verificado que los conocimientos y operación, así como las habilidades y capacidades de los mismos vayan acorde a las necesidades que la Institución tiene, por lo tanto es así que se está incluyendo en las convocatorias elementos importantes que pudieran ser de la consideración del Consejero.





**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

También comentó que al aprobar la Convocatoria permite una vez más valorar estas capacidades en el personal, que de manera temporal apoya los trabajos de los órganos desconcentrados del Instituto, que no solamente van para los Procesos de Participación Ciudadana, sino también para Proceso Electoral 2017-2018, de ahí que agradeció las observaciones que hayan vertido las y los Consejeros a la Convocatoria, que enriquecerán por supuesto la elección del personal que se va a trabajar de manera temporal..

No habiendo más comentarios, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, sometió a consideración del y la Consejera Electoral integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/022/2017 por el que se aprueba

Primero.- El Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019. Con las observaciones realizadas por la Presidencia de la Comisión, por el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, por la Contraloría General y por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto el Anteproyecto de Acuerdo previamente aprobado para que proceda a incorporarlo al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Aprobado por unanimidad de los presentes

No habiendo más comentarios, la Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día respectivo, quien le informó haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del dieciséis de octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Sexta Sesión Extraordinaria, del año 2017

la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2017.

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral presentes, integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Quinta Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2017, firmando al margen y al calce para constancia.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación